

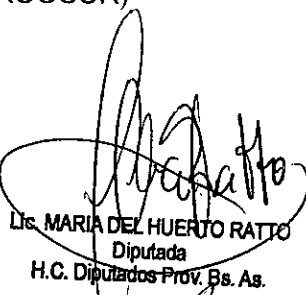
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires


## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

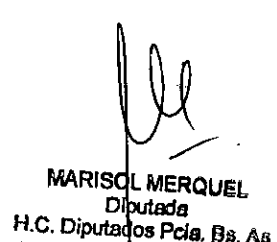
### RESUELVE

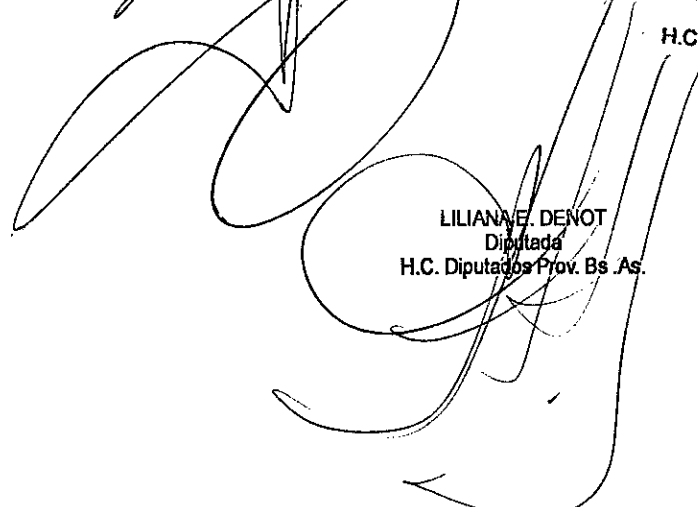
Declarar de Interés legislativo la conmemoración de un nuevo aniversario de la firma del Tratado de Asunción celebrado el día 26 de marzo de 1991, dando origen al Mercado Común del Sur. (MERCOSUR)

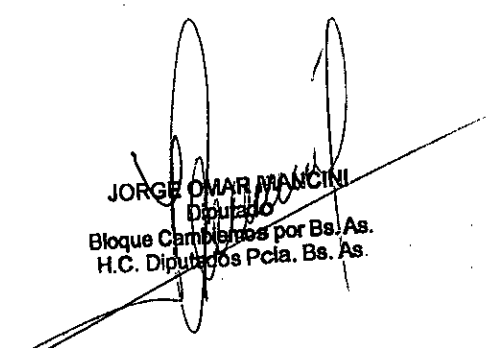
  
Lts. MARIA DEL HUERTO RATIO  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
Dra. MARIA ELENA TORRESI de MERCURI  
Diputada  
Bloque Cambiemos  
H. Cámara de Diputados Bs. As.

  
Dip. JORGE SILVESTRE  
Presidente Bloque Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARISOL MERQUEL  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
LILIANA E. DENOT  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
JORGE OMAR MANCINI  
Diputado  
Bloque Cambiemos por Bs. As.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS



Este año, nos encontramos en la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la celebración del tratado que dio origen al esquema de integración económica denominado Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Dicho Tratado de Asunción, fue celebrado en la Ciudad de Asunción el día 26 de marzo de 1991, y fue suscripto por los Estados Partes - en ese momento - Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El Mercosur está basado en una Carta Democrática que no permite la pertenencia al bloque de países no democráticos. Los idiomas oficiales del Mercosur son el español, el portugués y el guaraní.

Entre sus principales objetivos, se estableció una zona de libre comercio y acuerdos de arancel común, así como diversos mecanismos de complementación productiva y de integración económica, social y cultural, incluyendo la libre circulación de los ciudadanos del bloque.

En estos 25 años de historia, han habido numerosos cambios. Ya no son más cuatro los países integrantes sino que, con la incorporación de Venezuela y Bolivia, el MERCOSUR cuenta con seis socios. Se han firmado diferentes acuerdos en materia migratoria, laboral, cultural, social, entre tantos otros a destacar, los que resultan de suma importancia para todos sus habitantes.

Hoy nos encontramos celebrando un vigésimo quinto aniversario, y por tal motivo, creemos que es una ocasión para mostrar algunos de los logros que se han alcanzado desde 1991 a la fecha. En la actualidad, el Mercosur se constituye como el área económica y plataforma industrial, más dinámica, competitiva y desarrollada, no solo de Latinoamérica, sino de todo el hemisferio sur. Está considerado como el cuarto bloque económico del mundo, en importancia y volumen de negocios, y la quinta economía mundial, si se considera el PIB nominal producido por todo el bloque.

Por todo lo expuesto solicitamos a los señores legisladores se sirvan acompañar el presente proyecto.